

## ANUNCIO

En el Decreto 495/2009 de 21 de abril se declaró constituida la lista de reserva de **Auxiliar Administrativo (Grupo C, Subgrupo C2)** y se establecieron las normas de funcionamiento de la misma.

El día 24 de abril de 2009 se efectuó un llamamiento a los miembros integrantes de la lista de reserva para cubrir tres puestos de trabajo de auxiliar administrativo en este Ayuntamiento por acumulación de tareas por un período máximo de seis meses, no prorrogables:

- a) Servicios Sociales
- b) Oficina Técnica
- c) Agencia de Desarrollo Local y Rural

El día 27 de abril de 2009 se procedió al nombramiento de las funcionarias interinas que aceptaron los puestos de trabajo señalados.

Con fecha 29 de abril de 2009 se aceptó la renuncia presentada por D. José Javier Suárez Álvarez, al puesto que ocupaba como funcionario interino por sustitución de la Auxiliar adscrita a la unidad administrativa de Rentas y Exacciones. No queda en situación de reserva al estar contemplado expresamente en la base TERCERA de las normas de lista de reserva que *“Causarán baja en las listas de reserva quienes: c) Renuncien al nombramiento una vez iniciada la prestación de servicios”*.

El día 30 de abril de 2009 se efectuó el llamamiento al miembro siguiente integrante de la lista de reserva para cubrir el puesto de trabajo de auxiliar administrativo en este Ayuntamiento mencionado en el párrafo anterior. Se presenta renuncia expresa por parte del interesado – en el plazo de 24 horas señalado en las normas de gestión de la lista de reserva- y que fue recibida en el Ayuntamiento el día 4 de mayo de 2009. El día 4 de mayo de 2009 se procede a efectuar un nuevo llamamiento al número siguiente en la mencionada lista, que acepta el puesto. Su aceptación fue recibida en este Ayuntamiento el día 4 de mayo de 2009.

Posteriormente, el día 11 de junio de 2009, se hace el llamamiento a la siguiente persona que ocupa la lista, por acumulación de tareas, aceptando dicho llamamiento el mismo día.

Por tanto, la lista de reserva, a 15 de mayo de 2009, se configura de la siguiente manera:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	SITUACIÓN
1	BRITO MESA	ALICIA	45.703.540-X	"EN RESERVA"
2	PADILLA HERRERA	CARMEN GLORIA	43.805.775-K	OCUPANDO PUESTO DE AUXILIAR EN SERVICIOS SOCIALES
3	MORALES CRUZ	ESTHER JESÚS	43.805.750-L	"EN RESERVA"
4	DIAZ HERNÁNDEZ	Mª LILIANA	43.823.575-L	OCUPANDO PUESTO DE AUXILIAR EN OFICINA TÉCNICA
5	MARRERO GOMEZ	EVA Mª	45.452.216-F	OCUPANDO PUESTO DE AUXILIAR EN AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y RURAL
6	HERNANDEZ TORRES	JUAN JOSE	43.799.972-Z	"EN RESERVA" pendiente de justificación documental
7	SANTOS HERNANDEZ	VANESA Mª	78.557.813-W	OCUPANDO PUESTO DE AUXILIAR DE RENTAS (SUSTITUCIÓN DEL TITULAR)
8	PEREZ PERERA	MARIA TERESA	78.645.346-C	OCUPANDO PUESTO DE AUXILIAR EN LA OFICINA TÉCNICA
9	ESPINOLA MARTÍN	MARIA DEL CRISTO	78.566.000-R	
10	DIAZ MONASTERIO	ESTHER	78.694.740-X	
11	BOTELLA COLLANTES	ENRIQUE OCTAVIO	07.967.669-D	
12	COSSE RODRÍGUEZ	MÓNICA SILVANA	79.070.556-Y	
13	CABRERA FUENTES	JOSÉ MANUEL	43.785.623-V	
14	GARCIA CABRERA	MARIA ISABEL	79.071.729-Y	
15	MOLINA RODRIGUEZ	MARIA JOSÉ	45.443.214-K	
16	GONZALEZ VAZQUEZ	MARTA	44.457.838-B	
17	VALEIRAS RODRIGUEZ	EVA	34.999.005-C	
18	RODRIGUEZ BENÍTEZ	Mª MELANIA	43.820.982-W	
19	PEREZ GUERRA	JUANA MARIA	42.194.184-V	
20	MOYA MORALES	Mª CLEOFÉ	43.827.874-V	
21	GONZALEZ SALGUERO	ANA KARINA	43.802.792-M	
22	MARTÍN REYES	ALEJANDRO	43.814.073-Q	
23	VILLAR BERNARDEZ	ROSA	73.240.308-M	
24	GOMEZ DUQUE	MERY DEL SOCORRO	42.241.305-B	
25	GONZALEZ CASTRO	GEMA	43.819.820-J	
26	RODRIGUEZ REVERON	LEONIDA	78.566.835-P	

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

En Villa de Arico a 13 de octubre de 2009.

LA SECRETARIA

ANA MONTSERRAT GARCIA RODRIGUEZ